

¿QUIÉN FALTA EN LA LISTA?

SEÑOR DIRECTOR:

Los jóvenes excluidos del sistema escolar requieren una atención especializada. La exclusión no es únicamente educativa; se extiende a otros ámbitos que reproducen la pobreza y limitan oportunidades de vida.

Este miércoles, el Congreso tiene una oportunidad decisiva para permitir que cada niño, niña y adolescente que se encuentra fuera del sistema educativo logre retomar y finalizar su trayectoria escolar, con apoyos afines a sus necesidades reales.

El proyecto de ley que crea la Modalidad de Reingreso Educativo, tras más de cuatro años de tramitación, se encuentra en su última etapa para ser ratificado por la Cámara de Diputados. Su aprobación beneficiará a miles de estudiantes que interrumpieron sus estudios y aún no han completado la educación obligatoria.

Esta es una oportunidad que no debiéramos dejar pasar. Garantizar que en marzo todos puedan iniciar clases -y que nadie quede fuera de la lista- es una señal concreta del compromiso que tenemos como país con la inclusión, la equidad y el derecho a la educación.